



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-00840592- -UNC-ME#FFYH

Observatorio de discursos públicos mediatizados de, sobre y con pueblos originarios de Córdoba

Inscripción institucional

Museo de Antropología, FFyH - Secretaría de Investigación, FCS. UNC.

Coordinación

Dr. José María Bompadre y Dra. María Magdalena Doyle.

Integrantes investigadorxs

Dra. Corina Ilardo, Dra. Sofía De Mauro, Dra. Victoria Perissinotti, Dra. Sofía Soria, Dra. Cecilia Castro; Dra. Luisa Domínguez; Esp. Fabiola Heredia.

Antecedentes y propósito

El Proyecto de Observatorio es resultante de un trabajo sostenido de investigación y extensión en temáticas vinculadas a los derechos de los pueblos originarios de Córdoba y, centralmente, en la adopción de un enfoque epistémico y metodológico colaborativo que propone la producción de conocimiento y estrategias de incidencia junto con comunidades y organizaciones indígenas. Ello encuentra fundamento en lo expresado en la Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, formalizada en Córdoba en 2018. Dicha Declaración busca desmontar los mecanismos generadores de racismo y discriminación, promover la diversidad cultural, la interculturalidad e incorporar los conocimientos, saberes, valores, lenguas y cosmovisiones de indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas, de acuerdo con "la participación

informada y activa de representantes de dichos pueblos” (UNESCO-IESALC 2018:13).

Inicialmente se inspira en los objetivos del Observatorio de Prácticas en Derechos Humanos radicado en la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba creado por la Resolución Rectoral N°2813/2010 (y su modificación por la Resolución 1713/2014) y en el Observatorio Universitario de Medios creado en 2011 en la Escuela de Ciencias de la Información (hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación). A su vez, el Proyecto nace como resultado de un proceso sedimentado de articulación entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Ciencias Sociales. Ambas cuentan con un recorrido de trabajo conjunto en proyectos de investigación y extensión con comunidades indígenas de Córdoba, entre ellos: Proyecto de Extensión “Relevamiento socio-territorial Casa Bamba” (2020 y 2021); Proyecto “Anteproyecto de Ley de Capacitación sobre derechos de los pueblos indígenas a personas que se desempeñan en la función pública del Estado en los niveles nacional, provincial y municipal. Interculturalizar la sociedad desde los aportes de los pueblos indígenas” (2021); equipo de acompañamiento a la comunidad Pluma Blanca en el marco del juicio por desalojo (desde 2022). Estos antecedentes constituyen una de las principales fortalezas del proyecto, ya que permitirá consolidar y ampliar estrategias de incidencia en el campo de los derechos indígenas.

La importancia de la comunicación en sociedades democráticas

Uno de los aspectos relevantes que caracteriza a las sociedades contemporáneas refiere a la importancia que tiene la comunicación como hecho político constitutivo de su configuración. No hay democracia posible sin una comunicación que garantice la posibilidad de visibilización y circulación de las múltiples voces de los actores sociales y, más aún, de construcción de un horizonte colectivo, con lo que ello implica en términos de encuentros y antagonismos (Wolton, 1999).

En este sentido, la comunicación es un proceso complejo inherente a las sociedades humanas y sus abordajes requieren de la articulación de diferentes disciplinas en términos epistémicos, teóricos y metodológicos.

Estos considerandos nos interpelan para pensar las complejidades que atraviesan los estudios sobre comunicación y sus articulaciones con la cultura y la política, y nos advierten sobre un posible inmovilismo si consideramos necesario explicar por separado sus alcances disciplinares. Coincidimos con Armand Mattelart (1995) en que para dar cuenta de los procesos de comunicación resulta necesario hacerlo a partir de una teoría social capaz de intersectar saberes desde diferentes ciencias sociales, eludiendo parcelamientos disciplinares inconexos.

Así, el estudio de las relaciones entre comunicación, cultura y política reconoce diferentes perspectivas. Entre ellas, el abordaje antropológico que observamos durante la segunda mitad del siglo pasado, focalizado en identificar las significaciones culturales que se dan diferentes grupos en sus procesos dinámicos de reproducción. La mirada antropológica sobre estos procesos tuvo influencia por diferentes corrientes como lo fueron las producciones de Claude Lévi-Strauss (1969) desde una lógica estructural de los significados, o bien de la antropología simbólica de Clifford Geertz (1987) y de otros o de antropólogos posmodernos como James Clifford y George Marcus (1991).

Desde mediados de los años 80 observamos en América Latina algunos desplazamientos a la hora de analizar las articulaciones entre comunicación, cultura y política focalizados en identificar las luchas por la producción social de sentido y lxs actorxs involucradxs en dichos procesos. La dimensión contenciosa en esta perspectiva, se focalizó menos en explicar la incidencia de los medios y mensajes y más en analizar las disputas por la hegemonía inscriptas en los discursos

sociales y las condiciones de su circulación (Martín Barbero, 1991; Schmucler, 1997). Lo cual no quita pensar a esos medios como arquitectos relevantes de los espacios públicos y de las interacciones cotidianas.

En las sociedades contemporáneas, los medios fueron adquiriendo un papel central en tanto espacios de configuración de los órdenes hegemónicos, desplazando incluso el poder de otras instituciones. Y esa creciente capacidad configuradora de lo real ha operado cada vez más, como base para el diseño de prácticas políticas vinculadas a la puesta en escena de los sentidos que se pretenden instalar en la agenda pública y en el imaginario colectivo (Mata, 1999).

Al mismo tiempo, esta centralidad de los medios y las tecnologías como una de las arenas políticas hegemónicas tiene lugar en el marco de un capitalismo informacional que niega a grandes sectores de la población su carácter de interlocutores legítimos en el espacio público mediatizado.

De este modo, el hecho de que los medios, sus lógicas y discursos se hayan constituido en referencia para muchas prácticas –entre ellas las luchas políticas y los procesos de identificación social– sumado a la configuración hegemónica –signada por la desigualdad– de los espacios y modalidades de visibilización que estos habilitan, constituye a los sistemas de medios en lugares por los que la gente considera que “vale la pena luchar” (Gordillo, 2006).

En un contexto en el que el mercado se erige como articulador social y en el que los medios banalizan las demandas de sectores subalternos limitando el ejercicio del derecho a la comunicación (Mata, 2011), los grupos históricamente subalternizados vienen ejerciendo y reivindicando la posibilidad de expresión propia, “del nombrar desde sí el mundo particular” y su visibilización pública. Así, el acceso a la información entendida como el saber sobre los asuntos públicos (Mata, 2006) se constituye, cada vez más y de muy diversas maneras, en eje transversal de las prácticas de muchos movimientos políticos y acciones colectivas que luchan por transformar sus condiciones de existencia.

La observación de y en los medios y las redes

Los estudios multidisciplinares sobre comunicación, cultura y política coinciden en afirmar que vivimos en sociedades mediatizadas, aquellas en las se acrecientan progresivamente “las zonas de la existencia de los individuos que se realizan –o prometen realizarse– a través de los medios y tecnologías que, en consecuencia, se constituyen en garantes de la posibilidad del ser y el actuar” (Mata, 1999: 87). En virtud de ello, tal como enunciamos previamente, los medios de comunicación –en tanto agentes de significado, comunicación, participación y movilización– cobran centralidad en relación con los modos de configurarse una comunidad cultural, social y política, de vivirla, de ser parte (o no) de ella.

A la vez, los medios concentrados –también llamados multimedios– se han constituido como actores centrales de la neoliberalización de la cultura. El pasaje de conformar empresas familiares a devenir conglomerados con capital transnacional no puede explicarse solamente como una forma particular de configuración del régimen empresarial, sino que importa considerar cómo –por su posición dominante– organizan la agenda e inciden en la construcción social de sentido en el espacio público que, como dice Martín Becerra (2009), es un espacio político. A la vez, su apuesta creciente por monopolizar la creación y gestión de diferentes redes sociales como nuevos espacios de interacción con las audiencias globales, advierte la importancia de reorientar los análisis sobre las estrategias económicas y culturales de “almacenar y clasificar enormes volúmenes de información, volverla casi universalmente accesible, en parte gratuita a través de Gmail, Google Maps, Google Earth, Waze, YouTube, entre otros” (García Canclini, 2019:81).

Estos procesos recientes se enmarcan en lo que Gustavo Lins Ribeiro (2018) denomina como “giro global a la derecha”, un momento histórico en el que parecen interpelar las clásicas modalidades de participación política, para pensar en términos como el de ciudadanías digitales, donde los sujetos se relacionan a través de entornos virtuales entendidos como “espacio público virtual”, y sus voces parecen tener el mismo peso y valor. Este fenómeno al que caracteriza como de

“hiperdemocratización” reviste diferentes tratamientos a la hora de explicarlo. Por un lado, se entiende como un espacio propicio para la vehiculización de la indignación y las luchas (Castells, 2012) del activismo político liderado por movimientos sociales, quienes encuentran en ellos un lugar para visibilizar sus voces, generalmente silenciadas desde los medios concentrados, pero también como “tecnocapitalismo” (Sadin, 2018) por la capacidad de vigilancia, apropiación y venta de la información circulante, a través de la creación de algoritmos. Como afirma Néstor García Canclini (2019), nuestras palabras se transforman en signos de búsqueda, para articularse a través de algoritmos en un “panóptico electrónico”, dado que la información (comportamientos, deseos, opiniones) que formalizamos en los espacios virtuales, se convierte en insumos mercantilizados.

Así, en América Latina, las sociedades y los distintos grupos que las conforman siguen experimentando, cada vez con más fuerza, que los logros y fracasos de los pueblos en las luchas por defender el derecho a existir materialmente y a mantener sus culturas —en otras palabras, el derecho a la existencia de la propia colectividad social— se hallan ligados a las dinámicas y los bloqueos de la comunicación mediatizada (Martín-Barbero, 2002b).

Y es que, cada vez más, y en gran medida reemplazando a instituciones como la escuela, los medios y las redes se han ido constituyendo en fuentes de información y de construcción de sentidos sobre las cuestiones de interés público, que afectan a la vida de las mayorías. Para las organizaciones, movimientos, acciones colectivas que luchan por la transformación de sus condiciones de existencia, esa información pública se vuelve el saber necesario para poder constituirse como colectivo y diseñar las acciones que se emprenderán. Y, al mismo tiempo, la información es el dispositivo de presentación ante el resto de la sociedad, mediado por las representaciones hegemónicas de los medios masivos y las redes mercantilizadas (Mata y Córdoba, 2009).

Es porque esa comunicación involucra, en la experiencia de muchos sectores de la población de América Latina, sentidos antagónicos. Al mismo tiempo que significa la punta de lanza de la modernización, el motor de “las transformaciones sociales que nos hacen contemporáneos al futuro” (Martín-Barbero, 2002b), esta comunicación es también sinónimo de lo que nos manipula y nos engaña, de lo que desfigura políticamente a los pueblos, movimientos, comunidades, y de lo que nos destruye culturalmente. En esa tensión, analiza Jesús Martín-Barbero (2002b), se configuran algunas dinámicas culturales y políticas que viven grandes sectores de este continente: la primera concierne al modo como las industrias culturales están reorganizando las identidades colectivas, las formas de diferenciación simbólica, al producir hibridaciones nuevas que dejan caducas las demarcaciones entre lo tradicional y lo moderno, lo propio y lo ajeno. Al mismo tiempo, afirma el autor, los medios masivos de comunicación también separan: ahondan, refuerzan, rehacen las divisiones sociales, las exclusiones que vienen de la estructura social y política legitimándolas culturalmente.

En ese sentido, el abordaje de la complejidad de las luchas por derechos de los grupos subalternos, supone entender esta tensión en la que se emplazan lógicas productoras y alterizadoras de sujetos desde la diferencia, la diversidad y la desigualdad, analizando tanto los polos hegemónicos de la discursividad social como las prácticas y espacialidades de lo público que los sujetos disputan. A su vez, reconociendo el carácter paulatinamente híbrido del espacio social de lucha de los movimientos políticos, cobran centralidad categorías como la de activismo mediático híbrido (Treré, 2020). Esta categoría propone entender la tecnopolítica contemporánea de los movimientos sociales y colectivos en disputa como intrínsecamente híbrida, ya que se basa en los usos innovadores y estratégicos de las tecnologías por parte de los activistas a través de diversas plataformas y capas de los espacios de lo público, asumiendo que lo digital está profundamente integrado (o, podría decirse en este caso, se va integrando paulatinamente) en las acciones de protesta física a distintos niveles. Por lo tanto, la política activista trasciende la escisión binaria entre *on line/off line* o entre analógico/digital, entre tecnologías tradicionales/nuevas tecnologías, y su comprensión requiere “adoptar una perspectiva diacrónica que reconoce que tanto los movimientos como los medios son procesos sociales que evolucionan en una intrincada danza” (Treré, 2020: 176).

El Observatorio

En estas coordenadas teóricas, el Observatorio se constituye como un lugar cuyo propósito primero es considerar las prácticas discursivas en diferentes espacios de comunicación pública como hechos sociales e históricos. Estos espacios de mediación se entienden como lugares desde donde se estructuran disputas situadas sobre la producción social de sentido, bajo condiciones políticas, culturales e históricas que importa explicitar.

Al respecto, Marc Angenot (2010) sostiene que lo decible y lo pensable en un determinado tiempo histórico, está reglado, o sea no es aleatorio. La identificación de estas reglas se erige como condición primera para emplazar a lxs sujetxs de la comunicación en un campo contencioso que opera a través de movilidades estructuradas (Grossberg, 1992), a través de las cuales pueden acceder a determinados lugares y a otros no. La cultura se convierte acá en un espacio de consensos y disensos en el marco de la disputa, nunca clausurada, en y por la hegemonía. De esta manera, en la articulación entre cultura y poder, Lawrence Grossberg propone identificar dispositivos que intervienen en la regulación, diferenciación, consensos y disciplinamientos a los que llama maquinarias, capaces de operar simultáneamente en la estratificación, diferenciación y territorialización de lxs sujetxs, o sea, un hacer desde el que podemos comprender y explicar tanto las estructuras sociales y las posiciones que ocupan lxs sujetxs, como también su agencia a la hora de reconocer lo que hacen, cómo lo hacen y las identificaciones dinámicas que se ponen en juego en esas relaciones situadas.

En este marco, el Observatorio se propone cartografiar las producciones hegemónicas de aboriginalidad que fijan y sedimentan sentidos de pertenencias y su circulación, atendiendo la cultura como un dispositivo reflexivo de significación y comunicación, o sea, una economía política de producción cultural (Briones, 2001) que a la vez que reproduce desigualdades y renueva consensos, uniformiza las luchas de los pueblos originarios y las inscribe en nuevos planos de habilitación que van de “inapropiados inaceptables” a “subordinados tolerables” (Williams, 1993). Estos procesos, a la vez que politizan las identidades, operan en la despolitización de la política (Comaroff y Comaroff, 2002), a través de un relato que oculta y deshistoriza las luchas indígenas (dimensión conflictiva de la política), reemplazándolo por otro que se funda en una concepción consensualista e integracionista. A la vez, asumiendo que ninguna hegemonía es total, el Observatorio analizará también los discursos públicos contrahegemónicos que disputan sentidos en torno a la indigenidad y los derechos indígenas, centralmente los producidos por comunidades y espacios organizativos de Córdoba. Se abordarán estas prácticas en términos de activismo mediático híbrido asumiendo que, en las condiciones de configuración concentrada del sistema mediático cordobés, estos discursos han encontrado en los entornos digitales un espacio social de irrupción pública y disputa de agenda informativa y de sentidos sobre las identificaciones, memorias y derechos indígenas.

Los pueblos originarios

Para llevar adelante esta propuesta nos enfocamos en la perspectiva de la aboriginalidad (Beckett, 1988; Briones, 1998), que se orienta a identificar los procesos relacionales en la larga duración entre lo indígena y lo no indígena, su eficacia residual para reponer indígenas cristalizados en el pasado desde distintas agencias (estatales, académicas, corporativas, etc.) y jerarquizarlos como otros internos de diferentes maneras. Esta lente que permite identificar su espacialización y temporalización en las tramas de la hegemonía, habilita a mapear las dinámicas de racialización y etnicización a lo largo del tiempo, e inscribir las luchas que sostienen desde su condición de subalternizadxs, para dislocar esas representaciones.

Desde esta perspectiva, hace unos años, diferentes investigadorxs vienen discutiendo los alcances de la noción “genocidio” a la hora de analizar las políticas indigenistas de los estados nacional y provinciales en nuestro país. Reconocemos la importante contribución que realiza la Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena para emplazar debates en torno a una categoría usada por la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio, aprobada el 9 de

diciembre de 1948 por la III Asamblea General de las Naciones Unidas, como encuadre para explicar los delitos cometidos tanto por la Alemania nazi, como contra la población armenia, por parte de Turquía.

A partir de esta legislación internacional, hay trabajos que documentan las políticas sistemáticas de subordinación, subalternización, criminalización y muerte –hasta el presente– llevadas a cabo por el Estado argentino en sus diferentes niveles, sobre los pueblos originarios (Nagy, 2018; Lenton y Nagy, 2019). La larga duración de la historia nacional reconoce a la estatalidad como el actor fundamental directo en la aplicación de estas políticas públicas, pero también su papel como legitimador de prácticas de despojo llevadas adelante por actores de la sociedad civil vinculados al sistema extractivista consolidado desde la década de 1990 (minería, sojización, hidrocarburos, boom inmobiliario, etc.). En estos procesos, además, cobra importancia reconocer otros actores que no sólo legitiman estas prácticas, sino que también se constituyen en portavoces para deslegitimar las formas variadas en que estos pueblos devienen comunidad. Ocupan un lugar fundamental los medios de comunicación hegemónicos, quienes contribuyen a recrear, cristalizar y poner en agenda imaginarios sedimentados sobre la Argentina del “crisol de razas”, matriz para pensar los complejos procesos de preterización, invisibilización, o bien de discriminación racializada en el presente.

Como refiere Mariano Nagy (2018), estos procesos de realización simbólica inscriptos en discursos se fundan en la campañas militares de finales del siglo XIX, reconocidas como “campañas al desierto”, matriz desde donde realizar explicaciones sobre eventos recientes que refuerzan los argumentos para desalojar a las comunidades indígenas de los territorios que ancestralmente ocupan y justifican las muertes ante la intervención del aparato represivo del Estado, como lo constituye el caso de Rafael Nahuel^[1].

. Esta realización simbólica “ha construido y cristalizado narrativas que perduran, en ocasiones latentes, y emergen o se manifiestan con virulencia frente a un episodio o acontecimiento que instalan la temática en la arena pública” (Nagy, 2018:64), articulando complejamente discursos que niegan estos eventos, ocluyendo memorias y entendimientos sobre ese pasado.

En este sentido, los discursos se constituyen a partir de sistemas complejos de clasificación social y se formalizan en categorías de reconocimiento o bien de borramiento de las alteridades y/o negación de las autoadcripciones. A partir de ellas se pueden identificar las posiciones que ocupan lxs actores sociales, sus relaciones e implicaciones. Estas categorías fundadas en regímenes de clasificación social sedimentados en el tiempo constituyen imaginarios, o sea sistemas de presentación (Hall, 1998) que nos configuran como sujetxs sociales, nos afectan y nos relacionamos a partir de ellas; y son, a la vez, la puerta de entrada para emplazar el análisis sobre las asimetrías y desigualdades sociales.

Si focalizamos la mirada en los imaginarios sociales sobre los pueblos originarios, entendemos que las modalidades hegemónicas de presentarlos y los procesos de identificación individual y colectivos se constituyen como punto de partida para identificar las categorías étnicas de subordinación y las apropiaciones diferenciales que hicieron y hacen lxs sujetxs sobre ellas en contextos de redefinición permanente y a través de relaciones sociales y contextos históricos cambiantes (Briones, 1998). Las modalidades de presentación en general transcurren entre argumentos racializados y moralizados; pero, también, como preterizadxs a momentos específicos de las historias nacionales y provinciales, producción de no existencia que consagran su “desaparición” en el marco de operaciones de “blanqueamiento”, “mestización”, “pérdida de rasgos fenotípicos y culturales”, “campesinización”, como vertebradoras de formas de organización de la alteridad en el marco de diseños políticos de identidad (Segato, 2007).

Para el caso argentino, importa considerar que los procesos de invisibilización no los borraron por completo de la historia nacional, sino que, como dice Axel Lazzari (2003), los transformaron en una presencia no-visible, pero latente en los discursos de nacionalidad, una presencia ausente (Gordillo y Hirsch, 2010) o sujetx no reconocidx (o desigualmente reconocidx) que, no obstante, sigue allí como punto de referencia de discursos hegemónicos.

Argentina es un país integrado por diferentes pueblos, saberes, memorias e idiomas. En relación con ello, los pueblos originarios emplazan sus luchas en un horizonte democrático intercultural, basado tanto en el aprendizaje mutuo como en el reconocimiento y puesta en práctica de sus saberes y modos de conocer, frente a las políticas que uniforman sus pertenencias y deslegitiman los derechos que tienen a vivir como pueblos preexistentes a los Estados nacionales y provinciales. En estas políticas, el sistema de medios ha contribuido a uniformarlos y preterizarlos.

En la provincia de Córdoba, las políticas estatales de invisibilización de los pueblos originarios y los discursos académicos y mediáticos contribuyeron a la difusión del imaginario de extinción de los principales pueblos nativos: comechingones, sanavirones y ranqueles (GEMAS, 2020). Sin embargo, desde fines de los años noventa reconocemos procesos de conformación de comunidades que se autoreconocen pertenecientes a esos pueblos en zonas urbanas y rurales (Bompadre, 2016)^[2]. Estas comunidades protagonizan iniciativas para la garantía de los derechos que reivindican, vinculados centralmente a su reconocimiento –por parte del Estado y toda la sociedad– como indígenas, y al derecho a la propiedad colectiva de los territorios que habitan. Actualmente, varias comunidades enfrentan litigios por estos derechos^[3].

A la vez que se consolida este proceso de afirmación de las comunidades y organizaciones como sujetos políticos colectivos que disputan por derechos ya reconocidos, asistimos a la producción y circulación, como parte del discurso de los medios de comunicación masiva, de representaciones de carácter estereotipado y estigmatizante en torno a los pueblos originarios: se los construye y visibiliza como “usurpadores”, “farsantes”, “violentos”, sobre la base de desacreditar, de manera alternativa o todo ello a la vez, su pertenencia a aquellos pueblos, su misma existencia (como pueblos) o bien su preexistencia al Estado argentino (Doyle, 2022).

Por fuera de esas coberturas mediáticas, que priman en momentos álgidos de las luchas indígenas por sus derechos territoriales, la presencia de pueblos originarios en medios masivos de comunicación es escasa, rozando la invisibilización casi total, salvo algunos casos en que aparecen minorizados o folclorizados, o sea, emplazados bajo algún sistema de tutela.

Por ello, en el marco de las disputas por derechos, para los pueblos originarios resulta cada vez más relevante transformar los modos legítimos y legales de entender la constitución poblacional de la Nación y de sus provincias, a partir de buscar la descolonización del sistema mediático y sus discursos.

Buscando analizar este complejo escenario, el Observatorio se propone como un espacio de investigación, transferencia y extensión, que tendrá como tarea la recolección, sistematización y difusión de información sobre los discursos públicos que, puestos a circular a través de los medios masivos de comunicación tradicionales y las redes sociales, construyen y disputan contenidos relativos a los pueblos originarios de la provincia de Córdoba.

Objetivo general

Producir información y análisis sobre los discursos públicos referidos a los pueblos originarios de Córdoba, con el fin de identificar sentidos hegemónicos, disputas y condiciones para la expresión de las comunidades en el espacio público mediatizado.

Objetivos específicos

- Recopilar y catalogar contenidos mediáticos referidos a los pueblos originarios de Córdoba en medios de comunicación que circulen en la provincia y en redes sociales.
- Analizar los discursos recopilados, para identificar tópicos, fuentes, modos de nominar a los pueblos originarios, sus derechos y sus problemáticas.
- Reconocer y caracterizar los discursos y prácticas con las cuales las comunidades y organizaciones originarias irrumpen en el espacio público mediatizado, identificando actores

que participan, tópicos, contextos, soportes, recursos y autoadscripciones puestas en juego.

Impacto y transferencia

El Observatorio se propone:

- Producción de informes sobre el abordaje mediático de los pueblos originarios de Córdoba.
- Producción, junto con comunidades originarias, de recomendaciones sobre tratamiento público de temáticas vinculadas a sus pueblos, destinadas a comunicadorxs sociales, periodistas, cineastas, profesionales de las ciencias sociales y humanas, y egresados y estudiantes de esas disciplinas.
- Talleres de capacitación y recursos: el Observatorio impulsará instancias de formación junto a los miembros de comunidades originarias, para el trabajo sobre análisis crítico de medios, uso estratégico de redes sociales, así como límites y demandas en torno a las posibilidades de expresión pública.
- Impulsar la producción de tesis de grado y posgrado sobre la temática en el marco de la UNC.
- Impulsar procesos de formación en análisis de medios y redes sociales incorporando nuevas tecnologías para la recopilación y procesamiento de datos.

El Observatorio podrá articular prácticas específicas (actividades y proyectos) con otras instituciones de la sociedad civil tendientes a visibilizar de primera mano las demandas de los pueblos originarios en tanto actores centrales de éstas.

Estrategia metodológica

El trabajo de campo no estará centrado en una sola espacialidad, sino que se desarrollará un abordaje multisituado, que siga los diferentes y yuxtapuestos lugares y plataformas que constituyen el objeto de análisis, tanto a las personas, las cosas, las ideas y sus diferentes conexiones (Restrepo, 2018). Las técnicas de producción de datos serán:

- *Web scraping* de medios^[4]: seguimiento y recopilación de contenido de medios gráficos, audiovisuales y radiofónicos que circulan en formato digital. Se recopilará diariamente información a través de medios en soporte digital, incluyendo tanto medios privados con fines de lucro como medios sin fines de lucro, incluyendo instituciones con perfiles editoriales diversos, de alcance nacional como provincial.
- Abordaje etnográfico de las prácticas en redes sociales de o vinculadas a comunidades originarias de Córdoba desde la perspectiva de “internet como parte del mundo” (Grillo 2007):
- Observación en redes con soportes en Internet (Postill, 2024), de prácticas específicamente significantes (Williams, 1980) desarrolladas por comunidades originarias en el marco de sus procesos de lucha.
- Recolección de contenidos de circulación pública producidos por las comunidades; productos comunicativos mediáticos en los que ellas intervengan mediante la expresión de su propia palabra; documentos de uso interno de las comunidades que sean registros de acciones vinculadas a su intervención en el espacio público (actas de reuniones, planes, circulares, etc.), bajo presupuestos de confidencialidad.

El análisis de los materiales consistirá en un proceso interpretativo desarrollado en la vinculación entre la teoría, el corpus de contenidos mediáticos y la descripción etnográfica de las redes sociales de comunidades. Ello implicará la detección de temas y subtemas, de asociación y de comparación en los materiales, generando matrices de datos en diálogo con el marco conceptual trabajado para la construcción de categorías y de relaciones conceptuales que permitan la caracterización de los discursos públicos sobre pueblos originarios de Córdoba (Ameigeiras, 2006).

El abordaje involucrará dos estrategias:

1. Recopilación y análisis de los discursos públicos de circulación masiva relativos a pueblos originarios, produciendo informes cada seis meses, en los cuales se de cuenta tanto de la periodicidad y profundidad de los temas relativos a estos pueblos en los medios como de los sentidos, tópicos, enunciadores, usos de idiomas indígenas, modos de nombrar y de representar los pueblos, sus derechos, saberes, prácticas y problemáticas en las notas.
2. Estudios sobre el abordaje público de ciertas problemáticas particulares o líneas temáticas relativas a pueblos originarios (conflictos territoriales, demandas en torno a los derechos lingüísticos, luchas o movilizaciones de mujeres indígenas, pueblos y procesos migratorios, entre otros) historizando su configuración como temáticas públicas e incorporando allí tanto los discursos y las prácticas específicamente significantes de los mismos colectivos indígenas como los discursos públicos mediáticos.

Equipo de trabajo, recursos y dinámicas organizativas

El equipo de investigadorxs está conformado por docentes de la UNC que desarrollarán tareas en el Observatorio como parte de sus cargas de investigación. El proyecto integra un equipo inicial y podrán incorporarse otrxs docentes así como becarixs e investigadorxs en formación con trayectoria de trabajo en temáticas vinculadas al ámbito de trabajo del Observatorio. También podrán participar docentes e investigadorxs de otras universidades nacionales, en calidad de integrantes *ad honorem*.

Por su parte, anualmente se realizarán convocatorias específicas a estudiantes y egresadxs, en calidad de ayudantes y adscriptxs, quienes serán parte del equipo de procesamiento y análisis de los materiales recolectados. Se prevé la realización de capacitaciones en técnicas de *web scraping*, etnografía digital y análisis de contenido y discursos.

A partir de la aprobación de este proyecto, se procederá a la redacción de un reglamento para su funcionamiento. El equipo mantendrá reuniones mensuales y, a su vez, se conformarán subgrupos de trabajo para la recopilación, organización y análisis de la información así como también el abordaje de los materiales en líneas de indagación específica.

Referencias

Ameigeiras, A. 2006. El abordaje etnográfico en la investigación social. En Vasilachis, I. (coord), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-149). Gedisa.

Angenot, M. 2010. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.

Becerra, M. 2009. La sociedad de la información. *Revista Portal de la comunicación*.

Beckett, J. 1988. Introduction. En Beckett, J. (ed.). *Past and present: the construction of aboriginality* (pp. 1-10). Aboriginal Studies Press.

Bompadre, J. M. 2016. *(Des)Memorias de La Docta. De barbudos miscegenados a comechingones comunalizados: procesos contemporáneos de emergencia étnica en Córdoba*. Facultad de Filosofía y Humanidades.

Bourdieu, P. 1982. *Ce que parler veut dire. Lí Économie des Échanges linguistiques*. Fayard.

Briones, C. 1998. *La alteridad del "cuarto mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Ediciones del Sol.

Briones, C. 2001. Pueblos originarios en Argentina. Depredación y Ninguneo. *Encrucijadas*

UBA, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, vol "Identidad. Los Unos y los Otros". II(15):56-67.

Castells, M. 2012. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza

Clifford, J. y Marcus, G. 1991. *Retóricas de la Antropología*. Júcar.

Comaroff, J. y Comaroff, J. 2002. Naturalizando la Nación: aliens, apocalipsis y el estado poscolonial. *Revista de Antropología Social*. Universidad Complutense de Madrid, 11:89-163.

Doyle, M. 2022. ¿Para qué quieren medios indígenas?: la comunicación con identidad 12 años después de la Ley SCA. *La Tinta*, 28 de junio de 2022. <https://latinta.com.ar/2022/06/29/medios-indigenas-comunicacion/>

García Caclini, N. 2019. ¿En qué están pensando los algoritmos?. En *Ciudadanos reemplazados por algoritmos* (pp. 80-102). Calas.

Geertz, C. 1987. *La Interpretación de las culturas*. Gedisa.

Grossberg, L. 1992 *We gotta get out of this place. Popular conservatism and postmodern culture*. Routledge.

GEMAS. 2020. *Informe COVID y pueblos originarios en Córdoba*. <https://gemasmemoria.com/2020/06/18/2172/>

Gordillo, G. 2006. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo.

Gordillo, G. y Hirsch, S. 2010. La presencia ausente: Invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en Argentina. En Gordillo y Hirsch (Comps.). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. La Crujía.

Grillo, O. 2007. Internet como un mundo aparte e internet como parte del mundo.

En *Revista Nuevas Tecnologías* (5), 59-67.

Hall, S. 1996. Introduction: Who needs 'Identity'?. En *Questions of Identity*. Sage Publications.

Hall, S. 1998. El problema de la ideología: marxismo sin garantías. *DOXA*, (18), 3-16.

Lazzari, A. 2003. Aboriginal Recognition, Freedom, and Phantoms: the Vanishing of the Ranquel and the Return of the Rankülche, La Pampa (Argentina). *Journal of Latin American Anthropology*, 8 (3), pp. 59-8

Lenton, D. y Nagy, M. 2019. A 70 años de la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio (CONUG): actualización del debate en torno al genocidio de los pueblos indígenas. *Memoria Americana. Cuadernos De Etnohistoria*, 27(2).

Lévi-Strauss, C. 1969. *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.

Lins Ribeiro, G. 2018. Giro global a la derecha y la relevancia de la antropología. *Encartes*, Vol 1, No 1, 5-26.

Martín-Barbero, J. 1981. Prácticas de comunicación en la cultura popular. En *Comunicación alternativa y cambio social en América Latina*. UNAM.

Martín-Barbero, J. 2002. *Oficio del cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación*

en la cultura. Fondo de Cultura Económica.

Mata, M. C. 2006. Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación. *Fronteiras - estudos midiáticos* VIII(1): 5-15.

Mata, M. C. 2011. Comunicación Popular: Continuidades, transformaciones y desafíos. *Oficios Terrestres*, 1(26).

Mata, M. y Córdoba, L. 2009. Ciudadanía, información y acción colectiva". En *Primer Congreso sobre Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales en Argentina*, Buenos Aires 30 a 31 de marzo de 2009.

Mattelart, A. 1995. *La invención de la comunicación*. Siglo XXI.

Nagy, M. 2018. Un relato perdurable: la realización simbólica en el genocidio de los pueblos originarios en Argentina. *Revista de Estudios sobre Genocidio*; 13; 9; 12-2018; 63-80.

Postill, J. 2024. *The anthropology of digital practices*. Sage.

Restrepo, E. 2018. *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sadin, E. 2018. *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra.

Segato, R. 2007. *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de las políticas de identidad*. Prometeo.

Schmucler, H. 1997. La investigación (1982): un proyecto de comunicación/cultura. En *Memoria de la comunicación*. Biblos.

Treré, E. 2020. *Activismo mediático híbrido. Ecologías, imaginarios, algoritmos*. Fundación Friedirch Ebert, FES Comunicación.

Williams, B. 1993. The impact of the Precepts of Nationalism on the Concept of Culture. Making Grasshoppers of Naked Apes. *Cultural Critiques*, 24:143-191.

Williams, R. 1980. *Marxismo y literatura*. Península.

Wolton, D. 1999. *Sobre la comunicación*. Acento editorial.

[1] Joven mapuche asesinado el 25 de noviembre de 2017 por el accionar represivo de la Prefectura Naval Argentina para desalojar a la comunidad Lafken Winkul Mapu, que había iniciado un proceso de "recuperación territorial" en la zona del lago Mascardi en la provincia de Río Negro.

[2] Actualmente hay más de cuarenta comunidades conformadas y otras en proceso de comunalización.

[3] Tres casos paradigmáticos, por la visibilidad que adquieren, son el de la comunidad rural Indígena Camiare Comechingón Pluma Blanca ubicada próxima a la comuna de El Manzano, la

Comunidad Las Tunas en el Valle de Punilla y la comunidad Comechingona del Pueblo de Toma, ubicada en la Ciudad de Córdoba.

^[4] Técnica para la automatización de la obtención de datos en páginas web a través de software.